

ejecutará de luego á luego si nos es favorable, como todo lo hace suponer. Puede ser que haya lentitudes en la publicidad, y estos señores lo temen, á pesar del enérgico mentís arrojado á las calumnias por un juicio favorable de lo contencioso: en efecto, hace algunos días que las mismas diatribas que se publican escandalosamente en México, comienzan á circular sordamente en Paris, y nuestros amigos tendrán prisa de que el negocio se consuma y se olvide ántes de que estos rumores tomen consistencia. Admitiendo que las apreciaciones de Forey sean favorables á Saligny, y que éste sepa marchar de acuerdo con él, dejarán al negocio seguir su curso en México; como conocen el celo del ministro le apoyarán, y en poco tiempo, sin que la tierra lo sienta, harán que se le devuelva su libertad de acción, y los poderes, que aunque momentáneamente deben haber suspendido la llegada de Forey, porque si éste último está encargado de someter al país entero, su misión es apreciar las cosas desde la llegada de la expedición y S. M. espera su opinión para ilustrar la suya.

Pero Forey aspira al mariscalato, y tiene sus razones para rodearse de protectores, si es que razones puede tener, porque ha vacilado mucho tiempo en comunicarse con Mr. de Ché. Este señor no partiría entonces, porque Mr. Receveur juzga que en esta eventualidad su presencia no sería útil, sino para obligaros al cumplimiento de vuestros empeños, en el caso, y él no lo admite, de que no os apresuraseis á hacerlo por vos mismo. El individuo de que os he hablado en mi última carta, el attaché de Almonte, les bastaría probablemente; aunque sepa poca cosa y no hayamos avanzado mucho con él, no hay que pararse por esto, es un personaje de intriga. Al principio de la expedición Jurien de la Gravière le pagaba quinientos francos mensualmente por cuenta del ministerio de negocios extranjeros, no sabemos con qué título.

Yo he hecho comprender á Mr. de Ché, en la última entrevista que tuve con él, que es indispensable acelerar la resolución del negocio de bonos, trasmitiéndole á mi modo, la impresion general que me produjo la lectura de vuestra correspondencia: le dije que todas las reseñas que se les han dado á estos señores, son efectivas, que hay en efecto recursos inmensos; pero que ante todo, es necesario devolver á la casa su libertad de acción, para que se desprenda de sus acreedores, aunque sea por el cré-

dito que ellas le procuren, y que entonces, semejante á un carro momentáneamente atascado, no tardaría en seguir su camino.

Me ha parecido convencido, y como de allí se iba inmediatamente en casa el duque, me prometió emplear con él todas sus fuerzas, para persuadirle que la duda y la parálisis indefinidas, serian la ruina de la casa. Este señor está en relaciones tan íntimas con el duque, como el mismo Receveur ó Mr. de G. Estuvo en el colegio con él, y tiene entrada en su casa á todas horas. Posee algun capitalillo, y tiene desgraciadamente negocios particulares que lo ocupen; ántes que S. Receveur no tomara la resolución repentina de retardar su marcha, no habia reanudado ninguna relacion, y para todo el mundo permanecía aún en México: despues ha vuelto á ocuparse, y yo no podía sacar el provecho que ántes. Tiene sueldos fijos y un dos y medio por ciento en los beneficios definitivos, segun lo que él me ha dicho. Estos señores tienen proyectos de diversa naturaleza, algunos demasiado ingeniosos; hé aquí uno que me han comunicado en gran sigilo, y del cual puede ser que podais sacar algun provecho en lo venidero: «Cuando el ejército frances ocupa México, habrá un gran movimiento de convoyes entre México y Veracruz. Los carros vendrán llenos y se volverán vacíos. Personas sostenidas por grande influencia y de grande estima para los jefes militares, podrian con el título de concesion gratuita y poco onerosa, obtener una cierta carga en los convoyes de retorno, por ejemplo, 300 kilogramos por carro. *Adivinad fácilmente el resto*: la carga se haria en pesos, y así se podría, mediante una débil remesa, emprender en grande la expedicion en Europa de las conductas de plata, supuesto que los *steamers* ingleses y de San Nazario tomarian las conductas á su llegada á Veracruz. Todo sería gratuito, las mulas, los carros, la escolta, y todo utilidad.

Vuestra carta del 28 de Julio, es la primera que llevó á Paris la noticia de la nueva ratificacion del tratado Prim-Doblado. He hecho en seguida un artículo destinado á poner en claro la hábil conducta de Mr. de Saligny, opuesta á la de Prim, y á esclarecer en cuanto ha estado de mi parte para la opinion pública, á este ministro tan útil á la casa. *La Patrie* lo insertó en la tarde misma; lo noticia, cuando se carecia de otras, ha producido un gran efecto; los diarios españoles han querido desmentirla; pero poco á poco han llegado confirmaciones de todos lados, y

ya ha habido en toda la prensa, sobre todo la española, un tole, tole general sobre incapacidad de Prim. El crédito de Sal... se ha elevado otro tanto; queda por lo demas que notar, que la opinion se modifica mucho á su modo de ver, porque viendo la manera con que Juarez ha tratado á sus colegas, se hace justicia á su habilidad.

Existe en Lóndres, segun lo que me ha dicho Mr. Ché, una compañía que se organiza para hacer el pasaje al través de los lagos de Nicaragua y de Leon; vd. lo sabe sin duda, él no ha podido dar noticias muy extensas; lo sabe solamente porque hace dos meses se hicieron insinuaciones á su amigo el príncipe Lucien Murat, para ofrecerle la presidencia: éste consultó al emperador, y creyó que debía rehusar. Mr. de Receveur, que es un poco ligero, habia confundido con Tehuantepec, é indujo en un error á Mr. de Ché; yo le hablaré cuando pueda acercarme á él, y recojeré todas las noticias que puedan interesaros acerca de este asunto; desgraciadamente mis estudios me ocupan mucho, y si no obstante los cuidados que tomo me prohíben las caminatas á pié, mi débil estado teme mucho á los carruajes. Papá combate el proyecto de Nicaragua, en la Memoria que ha enviado al duque sobre Tehuantepec, por medio de todos los argumentos indicados por vos, por Raiss, Reichthoffen, Humboldt, Fossey, y por su imaginacion; pero cree que el emperador está ligado: cuando estaba en el Fuerte Ham en 1842, se ocupó de este proyecto por el Nicaragua, y tiene de sí mismo un impreso que se encuentra todavía. En esta época tambien Mr. Castellon, enviado por los Estados de Panamá y Honduras, para reclamar la proteccion de Luis Felipe, se reunió con Luis Napoleon, y entró en su país más tarde, manteniendo con él una correspondencia igualmente impresa, en la que se ve que el príncipe estuvo acorde sobre el punto de partida, para poner en ejecucion este proyecto, que tenia el asentimiento de las autoridades del país.

Nada ha parecido, y nada parecerá, estoy seguro, de la Memoria de Payno. D. Ramon Pacheco ha llegado por fin á Lóndres el 12 de Setiembre, despues de un viaje lleno de peripecias, allí reposa y reposará, Dios sabe cuánto tiempo, dejando á Juarez caer completamente á su placer. Mr. de G. se ha hecho fuerte para cambiar sus opiniones y volver á todo hecho inofensivo, con tal que tenga con él una conversacion ántes que no haya emprendido sus diligencias. He suplicado á Mr. Ma-

guin, que sabe todo como él solo, que vigile su llegada; he añadido que vaya de su motu propio, de manera que D. Ramon Pacheco no esté dos horas en Paris, ántes de recibir visita de M. de G., y si lleva la memoria de Payno, se tendrá cuidado que la deje dormir: por lo demas, el director de la prensa no la dejará aparecer.

Estos señores juzgan siempre como os lo habia dicho, que sería imprudente publicar algo sobre el negocio de los bonos, ántes de que no esté reconocido; sobre todo, si alguno lo ataca como ahora. La prensa liberal es muy poderosa y demasiado ávida de escándalo; esto sería un desbordamiento de calumnias.

Vuestro acto de naturalizacion debe estar entre las manos de Mr. de Saligny; ha sido enviado á M. Delon, su secretario, segun el inventario de los papeles de M. de P. en Veracruz, y no traido aquí; atendiendo á esto, le envío á vd. un nuevo ejemplar del Boletin de las leyes, creyendo que podrá serle útil.

Papá no le escribe por este correo, no teniendo ninguna noticia importante que comunicarle; me encarga de asegurarle sus sentimientos afectuosos, y de suplicarle le envíe el detall de otras reclamaciones que no sean las de los bonos, porque éstas ya se las ha mandado vd.

Estos señores no han abandonado la idea de hacer descontar por la casa las libranzas sobre la armada; pero esperan que la situacion se desembarace un poco, que la casa se relacione y esté en disposicion de tener una cierta circulacion de fondos.

Nadie continuará la casa de Subervielle; ha muerto, y no será reemplazado; me ha dicho M. Maguin, que ha visto el inventario de la fortuna, que monta á . . . 600,000 pesos todos recientemente pagados.

Adios, querido tío; espero que mi carta seguirá á los franceses en México. Disponed de mí para todo. Vuestro adicto sobrino.

LUIS ELSSESER.

Porentrui, Setiembre 3 de 1862.

Mi querido Xr: nuestros amigos tienen empeño en que todo lo que se envíe á nuestra casa les llegue bajo cubierta tuya. Tendrás, pues, que darle instrucciones verbales á tu tío, al mismo tiempo que le instruyas de nuestros negocios y los suyos. A pesar de que ninguna de nuestras cartas ha dado motivo para las publicaciones del *Siglo XIX* de México, la prudencia

nunca está de más. Tus cartas del 28 de Julio y las de tu tío nos han llegado. Luis que está en París es el único que ha podido responder por el mismo correo, y ha dado muy seria noticia á M. J. . . . Creo haberte dicho que de todos esos proyectos, de los cuales se han ocupado, no hay por el pronto más que uno que sea posible de ejecutarse, á saber: proporcionar libranzas sobre París para el ejército, á cambio de las sumas que se le ministren allá; con esto se podría ganar el cambio y dividirse en dos las ganancias. Le encargo á Luis que hable de ello, y yo mismo me ocupo del asunto con tanto más empeño cuánto que me dicen que no se necesitan grandes sumas para el caso. Juzgo que si á la entrada de los franceses la casa recobra su crédito, podrá hacerse esto.

En cuanto á todos los demas proyectos, de los cuales, á falta de cosa mejor nos hemos ocupado desde hace tiempo, no encuentro oportuno detenerme en ellos ahora, y ya he expresado las razones, porque en el estado de sufrimiento en que yacen nuestros acreedores, no se debe procurar más que liquidar para satisfacerlos. M. Jecker me habla de sus minas, del porvenir reservado á Catorce, Tasco, y creo que Santa Ana. Plegue á Dios que se halle allí una veta grande!

Ayer pensé en esto, y hé aquí con qué motivo: fuí á Monterri con Cr., y ví los agujeros en donde Quiqueres y el abad Vautrety han hallado muchas monedas, pedazos de hachas célticas de piedra, cerraduras, etc., etc.: Cr. quiso hacer un ensayo y buscó un pico en la granja, que, entre paréntesis, se halla en un estado tal de pobreza, que causa mal á la vista. Cavamos en el lado Sur, cerca del fortin; hallamos cimientos, escorias, tejas, etc., etc. En fin, despues de mucho trabajo inútil, dije que bajáramos y escogiéramos una de las numerosas aberturas en donde se han practicado ya excavaciones, y continuásemos profundizándolas. Escogimos la más grande, como la que ha dado mejores resultados, porque de otra manera la hubieran abandonado pronto, como las pequeñas que se ven aquí y allá. Despues de algunos esfuerzos, Cr. encuentra una moneda, cuyas marcas eran perfectas; la Victoria de un lado y un César muy narigon del otro; pedazos demadera de Cerfs, de Elans, clavos, instrumentos de piedra, etc., etc. En esto sobrino la lluvia, y fué necesario volvernos tarde, lo que hicimos en una carreta hasta Eremont. El caballo sudaba. . . . Cr. no ve bien, y yo estoy poco

más ó ménos lo mismo. . . . Tan luego como llegamos á casa, quisimos limpiar la moneda de la tierra que la cubria, lavándola en agua clara; pero la marca del emperador se desprendió incontinenti, y no quedó del otro lado más que una Victoria alada. . . . muy bella. . . . M. Vautrety ha hallado una Elena. . . . muy bella, y yo tengo á su hijo Constantino, más hermoso aún. . . . Hé aquí la moralidad: perdimos cuatro horas en excavar en cinco ó seis hoyos y en hacer uno nuevo, y de pronto un simple razonamiento nos conduce á trabajos bien extensos que nosotros ampliamos más aun diciéndonos: no hay razon para que no continuemos la vena; puesto que ha sido buena para los demás, lo será para nosotros: Carse no es Rognon. . . . Estoy seguro de que si volvemos allá, descubriremos aun monedas y tal vez otra cosa. . . . el suelo ha sido famosamente removido en diversos lugares: los 500 francos dados por Napoleon al abate, deben haberse agotado, y serán necesarios nuevos esfuerzos para continuar. . . . Cr. era terco, y no queria volverse con las manos vacías, semejante al cazador que ha corrido todo el dia sin éxito, y que, etc., etc. . . . ojalá podamos hallar así una vena!

Puedo decirte que si la casa ha adquirido por medio millón de francos y 50,000 francos de alfileres el inmueble de Mr. de . . . su situacion cerca de Chapultepec nos permitirá deshacernos de él sin gran pérdida.

Luis trabaja mucho por la casa, y con buen éxito: no creo que haya habido indiscrecion. . . . Desde el origen, como lo dice la memoria de Ocegüera, se han debido investigar las causas de una proteccion tan grande á un suizo, y como en México todo se hace con dinero, se han formado mil conjeturas. . . . Cuando el ejército, al cual las gentes de Juarez han persuadido de que nuestra casa era la causa de la guerra, vea el pabellon tricolor flotar en las torres de México, no nos aborrecerá ya, porque el país es hermoso y rico, y ese ejército ha debido sufrir estando confinado en Orizaba.

Si M. de S.-y, sabe conducirse con Forey, que es un oso, todo irá bien; pero yo temo cualquier pique, y hé aquí porque deseo que el negocio se termine pronto, aun cuando por forma haya que hacerse alguna concesion. Esta es la opinion de M. de Ch-r, que no ha vuelto allá, pero que podría muy bien volver por St. Nazaire. Luis, que lo trata con frecuencia, lo ota serio.

He recibido una libranza de 1,500 francos: en todo 5,500 francos por mil gestiones. Segun tus consejos, he abierto una cuenta, y llevo buena nota, así como de mis gastos; etc. Esto me ayuda á sostener allá á Luis, quien te hablará de sus proyectos de ir á Pontgiband, las únicas minas de plata de la Francia; te dirá sus ideas, y te pedirá tu opinion sobre todo. Habia entregado una carta de Casimiro para Eugenio. Ayer de Chevardier: he hecho enviar una nueva por Southampton el 2 de Setiembre.

Nuestros enemigos desaparecen: Soubervielle, Escandon, Iturbe, Ocegüera. . . . pero cuantos no quedan? . . . y encarnizados!

Privado del apoyo de Soubervielle y de Escandon el famoso Labadie, caerá tal vez. No es el ménos malo, segun la correspondencia que mantiene en París. . . . Es el hombre del cónsul general M.

Luis les ha dado ya el retrato de Forey, que será una especie de dictador. Si M. Fr. tiene influencia sobre S.-y, es preciso que lo excite á que sea muy moderado, á que procure hacer á Forey de su opinion, cediendo en caso de necesidad, porque ese hombre estará imbuido de las preocupaciones que hay contra nosotros en el ejército. En efecto, Juarez no es tan lerdo como lo creia nuestro pariente; ha hecho uso de una gran palanca: la prensa; se ha servido de Wyke, ha mantenido agentes en París, en el ejército etc., etc. con el dinero de sus exacciones, y todo esto para perders. Su interés le aconseja fingir que todo convergia hácia nosotros que sin nosotros todo se arreglaría. . . . y lo han creído. . . . Ahora 45,000 hombres y 30 buques de guerra, deben hacer comprender que no somos nosotros ni aun un pretexto plausible. . . . Deben pensar en los Estados Unidos, en el protectorado de México, en la colonizacion. . . . De veras que Wyke con sus intrigas ha atraído un terrible diluvio sobre ese país. Si hubiera podido preverlo! . . . en mi juicio, extravió el proyecto que se proponia despidiendo á Prim. . . . Es un diplomático muy vivo, pero no tan astuto como Juarez. Esto le causará mucho placer al duque: que no os inquieten; me ha parecido siempre que le temen por los intereses franceses que se ligan á la casa, á causa de M. J. y de los amigos. . . . Yo pienso en tu tío y en tí simplemente. Demos gracias á la Providencia: la hora de la solucion ha sonado; buena ó mala vale más que estar esperando. Así, pues, valor, dáselo á Eugenio; y no regañes tanto, sin participar por esto, del optimismo de tu otro primo.

Dile á Mr. Jecker que continúo haciendo todo lo posible; que sus acreedores tienen paciencia con esperanza de estar á la víspera del desenlace. Cuánto ha debido sufrir ese querido pariente! . . . por. . . . y ahora no trabaja más que para pagar sus deudas, como lo he dicho por todas partes. Esos señores piensan aún que no conviene en estos momentos hacer ninguna publicacion.

Mil expresiones afectuosas de toda vuestra familia y de tu hermano."

Representacion que el pueblo de la H. ciudad de Matamoros hace al primer magistrado de la Nacion, solicitando se sirva prevenir al jefe militar del Estado, que al levantarse el estado de sitio y ántes de retirarse, expida una convocatoria para la renovacion de los poderes del mismo Estado.

Ciudadano Presidente de la República. —Los que suscribimos, vecinos de esta ilustre, honorable y leal ciudad de Matamoros en el Estado de Tamaulipas, haciendo uso del derecho que nos concede el artículo 8º de la Constitucion de la República, ante vd. con el más profundo respeto nos presentamos, exponiendo: que cuando nuestro Estado gozaba del bien inestimable de la paz, sus enemigos interiores, y más particularmente los de esta ciudad, tramaban en silencio su ruina, poniendo en juego toda clase de intrigas é infucios proyectos para llevarlo á cabo. Incansables en su propósito, aprovecharon la oportunidad que les presentaba la lucha electoral de los supremos poderes del Estado, para engañar á algunos pueblos so pretexto del bien público, de que tan falsamente hacian alarde; convocado, pues, el pueblo tamaulipeco á hacer el nombramiento de sus representantes, emplearon viles y reprobados manejos para obtener mayoría en el seno de la Legislatura que se nombró.

Posteriormente se hicieron las elecciones de gobernador constitucional del Estado, y por mayoría de sufragio de todos los pueblos que lo componen, este nombramiento recayó en la persona del C. Cipriano Guerrero, habiendo sido su competidor en la lucha, el C. Jesus de la Serna.

Ocupada la honorable Legislatura de practicar el escrutinio de votos para declarar gobernador al ciudadano que hubie-

se obtenido el mayor número de sufragios, resultó que en este caso se encontraba el C. Guerrero; pero siete de los ciudadanos diputados de los once de que se componía la Legislatura, hollando la Constitución del Estado, faltando á la confianza que en ellos depositaran sus comitentes, despreciando el voto de los pueblos, haciendo á un lado el bien procomunal, y guiados únicamente de miras personales, anularon en contra de la Constitución y de las leyes, el excedente de votos que tuvo el C. Guerrero, respecto del C. Serna, y decretaron que en virtud de no haber obtenido mayoría ninguno de los dos, se repitiera de nuevo la elección entre ambos. Este injusto proceder de parte de la Legislatura, produjo, como era natural, un disgusto general en los pueblos del Estado, pues desde luego notaron que sus tendencias eran bien marcadas en favor de una persona con menosprecio del voto público, y esta persona lo era el C. Jesus de la Serna, sin acordarse de que el pueblo soberano es el único que tiene el derecho de escojer sus representantes á su voluntad. No obstante esto, el pueblo tamaulipeco siempre obediente á sus autoridades, obsequió aquella disposición legislativa, y de nuevo procedió á las elecciones, abrigando la esperanza de que los diputados que tan indignamente habían faltado á sus deberes, volverían al camino de la razón; pero lejos de ser así, se les vió á algunos de ellos abandonar sus escaños, y dirigirse violentamente á sus respectivos pueblos, que ántes habían sufragado espontáneamente por el ciudadano Guerrero, para que en esta vez lo hicieran á favor del C. Serna, empleando para ello con los ciudadanos el cohecho, soborno, amenazas, ultrajes y cuantos medios les ocurrieran, por reprobados que fueran, para lograr el éxito de sus injustas pretensiones. Bajo tales antecedentes, fácil era predecir el resultado que pudiera dar el escrutinio de las nuevas elecciones. De facto verificado éste por la Legislatura, y con la convicción los ciudadanos diputados sernistas, de que tendría mayoría su candidato por la visible suplantación de votos en las elecciones de los pueblos de la Miquihuana, Tula y otros, que en persona dirigieron los expresados diputados; ni repararon su atención en las decenas de protestas que contra aquellos se hicieron por los ciudadanos de sus respectivas localidades, porque no servían á sus miras como en la primera elección, por cuya razón no se molestaron en conocer sus contenidos, y sin abrirlas se mandaron al ar-

chivo, procediendo en seguida, y por voluntad de los siete diputados, á hacer la declaración de gobernador constitucional en favor del Sr. Serna, contra el voto público traídoramente falseado por sus representantes. Indignado, y considerando el pueblo de esta heroica ciudad, que lu mayoría de la honorable Legislatura, no había correspondido á la confianza que le dispensaron sus comitentes, haciendo el bien del Estado y acatando su voluntad soberana, se reunió en asamblea pública el día 5 de Setiembre del año pasado, y resolvió desconocer al Congreso en sus facultades legislativas, y no reconocer como legítima, la declaración de gobernador en favor del C. Jesus Serna, excitando al presidente de la Suprema Corte de Justicia, para que reasumiera el Poder Ejecutivo conforme á la Constitución, y expidiera la convocatoria para la elección de gobernador y renovación del Congreso.

Esta iniciativa no solamente fué secundada por la representación municipal de esta ciudad y por la de los pueblos del Estado, sino que el comandante militar de la línea del Bravo, que lo era el C. general Guadalupe García, testigo de los reprobados manejos de la Legislatura, y celoso de que los derechos de la mayoría de los tamaulipecos no fuesen ultrajados por el capricho de unos cuantos, prestó su apoyo á los pueblos que tan justamente clamaban por el imperio de la Constitución y de las leyes; pero cuán lejos estaban de suponer siquiera, que éste envolvía miras siniestras que mas tarde acabarían por arruinar á esta hermosa ciudad, como desgraciadamente sucedió.

Tal vez sin esta pérdida cooperación del general García, los pueblos habrían preferido hacer el sacrificio de ver hollados sus derechos, ántes que recurrir al peligroso extremo de las armas para recuperarlos. Los sucesos que posteriormente tuvieron lugar, manifestaron al Estado cuál había sido la conducta desleal del general García en esta cuestión.

Adoptado, pues, el desconocimiento del gobierno del C. Jesus de la Serna, por la mayoría de los pueblos del Estado, esta ciudad vino á ser el teatro de los desgraciados acontecimientos, que progresivamente fueron desarrollándose en el espacio de noventa y seis días que sufrió de sitio por las fuerzas que acaudallaba el traidor J. M. J. Carvajal, quien convencido de que no le era posible rendir la plaza por medio de las armas, por la heroica resistencia que le oponían sus defensores,

comenzó por incendiar la parte de la ciudad que ocupaba, reduciendo á cenizas sus más hermosos edificios despues de haber sido saqueados por las chusmas que capitaneaba, creyendo sin duda que con recurrir á este medio, cederían los bizarros defensores de la plaza; pero se engañó torpemente, porque aquellos ciudadanos, con una serenidad y valor admirables, miraban impasibles devorar por las llamas sus hogares, en donde pocos días ántes habían gozado de las dulzuras de la vida doméstica en el seno de sus familias, prefiriendo sepultarse en sus escombros, ántes que entregar los destinos del Estado en manos de incendiarios y asesinos de los pueblos.

Un mes hacia que esta heroica ciudad era víctima de infames venganzas personales, cuando se recibió la noticia de la ocupación del puerto de Veracruz por los ejércitos de la triple alianza. Ante este eminente peligro de la República, los verdaderos mexicanos que defendían sus hogares, depusieron sus justos resentimientos, y se prepararon para auxiliar á la nación en caso de que fuese necesario. Impulsados por este sentimiento patriótico, propusieron al general Carvajal reconocer el gobierno del C. Jesus de la Serna. Empero el general Carvajal desechó esta proposición, creyendo sin duda que era dictada por el temor ó la debilidad, y desde entonces fué ya imposible ningun avenimiento pacífico que pusiera término á la contienda, porque para ello imponía condiciones humillantes para los defensores de la ciudad. Ahora bien, si el pueblo matamorenses, despues de haber visto saquear y reducir á cenizas sus hogares, ofrecía prestar obediencia á los autores de semejantes crímenes, ¿no daba con esto una prueba de su abnegación y verdadero patriotismo? A la vez que esto sucedía, recibió órdenes el jefe de la guarnición de esta plaza del Ministro de la guerra para que se suspendieran toda clase de hostilidades y se reconociera como comandante militar de Tamaulipas, al Sr. Santiago Vidaurri, en virtud de haber sido declarado en estado de sitio el Estado, á consecuencia de la invasión extranjera. Estas supremas órdenes fueron obsequiadas por el ciudadano coronel Capistrán, que se hallaba encargado del mando militar de esta plaza, por haberse separado el general García so pretexto de enfermedad, pasándose á las filas contrarias y convirtiéndose de defensor de los derechos de los pueblos, en su más encarnizado enemigo.

El general Carvajal por su parte deso-

bedeció estas mismas órdenes, que también le fueron comunicadas, y continuó las hostilidades sobre esta ciudad con aprobación del C. Jesus Serna, declarándose ambos en abierta rebelión contra el Supremo gobierno de la República. Esta criminal conducta enardeció más y más los ánimos de los defensores de la plaza, y firmes en su propósito de no transigir con los rebeldes al supremo gobierno, sufrieron sin ejemplo las miserias y penalidades de un prolongado sitio de más de tres meses, hasta que por fin el C. Jesus de la Serna, que á la sazón se encontraba en el campamento del general Carvajal, dió la orden para asaltar la ciudad, al amanecer del 24 de Febrero de 1862, día en que sus defensores dieron una prueba de su indomable valor, haciendo morder el polvo á los enemigos del supremo gobierno de la República.

Hé aquí, ciudadano presidente, el verdadero relato de los sucesos que han tenido lugar en esta heroica ciudad, so pretexto de las elecciones de gobernador del Estado, pero en realidad no tuvieron otro origen que el odio que el traidor Carvajal y sus secuaces profesan á esta hermosa ciudad, que jamás ha secundado sus ideas de filibusterismo.

Queda, pues, demostrada la justicia con que el pueblo de Matamoros y los demas del Estado defendieron sus más sacrosantos derechos, y puesta en evidencia la mala fé con que procedieron los siete ciudadanos diputados, traicionando á la confianza que en ellos depositaron sus comitentes, sin hacer el bien del pueblo. Ante esta notoria infracción de la Constitución ¿cómo era posible que los pueblos vieran con indiferencia que la Legislatura despreciara el Código fundamental del Estado, y que con el más alto desprecio hiciera á un lado el voto popular para dar lugar á sus miras personales, imprimiendo así una marca de ignominia en la frente de la mayoría de los tamaulipecos, que espontáneamente habían expresado su voluntad, y que traídoramente fué falseada por sus representantes? Por esto es que el Estado de Tamaulipas desconoció al Poder Legislativo, y que no reconoció como legítima la declaración del Gobernador en favor del ciudadano Jesus de la Serna, en virtud de no haber sido ésta su voluntad soberana, quedando por consiguiente el Estado sin los legítimos Poderes que deben dirigir sus destinos. Así es que, una vez levantado el estado de sitio, del Estado de Tamaulipas, ¿á qué autoridad legalmente constituida, entregará el poder el